

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN Nº	
481	/23

Montevideo, 29 de agosto de 2023

VISTO: el informe del Área Legal de UTEC con fecha 15 de agosto del presente;

**RESULTANDO**: I) que surge de dicho informe que se recibió memorándum de parte del Área de Compras, dando cuenta de una situación referida al funcionario de UTEC, Sr. R.C.D, contratado como Docente de Inicio Área Química;

II) que dicho memorándum da cuenta de que se ha constatado que una cotización presentada por un proveedor fue modificada para ajustar las cantidades, a los efectos de evaluar las ofertas y hacer el cuadro de adjudicación comparativo;

**III)** que el mencionado docente confirmó a funcionarios del Área de Compras que él habría hecho dicha modificación, a los efectos mencionados en el numeral anterior.

**CONSIDERANDO**: I) que en atención a la irregularidad de los hechos constatados, el Área Legal considera pertinente iniciar un procedimiento con todas las garantías para el funcionario, tendiente a determinar la responsabilidad de éste en los hechos.

**II)** que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en el mencionado informe y disponer la apertura de un sumario administrativo al docente;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto;

## EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1º. Tomar conocimiento de lo informado por la Asesoría Legal de UTEC.
- **2º.** Disponer la apertura de un sumario administrativo al Docente de iniciales R.C.D, identificado con el número de pasaporte 41159087.
- **3°.** Designar al Estudio del Dr. Gabriel Delpiazzo, quien podrá contar con sus colaboradores para realizar la instrucción.
- 4° Notifíquese al sumariado y al Centro de Desarrollo de Personas.

-DocuSigned by:

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

-3616680A4368455...

**Graciela Do Mato** 

DocuSigned by:

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

-5D779240B0CB4FE

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica